



# República de Colombia

Rama Judicial

## Juzgado Tercero Administrativo de Arauca

Estado No 014

Enero 31 de 2023

Item	Radicado		Medio de Control	Demandante	Demandado	Contenido	Fecha Auto
1	81-001-33-33	<a href="#">002-2016-00163-00</a>	Nulidad y restablecimiento del derecho	Eunice Rodríguez Navarro	Nación - Ministerio De Educación - Fondo Nacional De Prestaciones Sociales Del Magisterio	Avoca conocimiento	30-ene-23
2	81-001-33-33	<a href="#">002-2016-00189-00</a>	Nulidad y restablecimiento del derecho	Rosa Maria Riscanevo	Nación – Ministerio de Defensa – Ejército Nacional	Auto avoca conocimiento	30-ene-23
3	81-001-33-33	<a href="#">002-2016-00212-00</a>	Nulidad y restablecimiento del derecho	Yorman Andrew Acuña Marin	Nación – Ministerio de Defensa – Ejército Nacional	Auto avoca conocimiento	30-ene-23
4	81-001-33-33	<a href="#">002-2016-00294-00</a>	Nulidad y restablecimiento del derecho	Maritza Paez García	Hospital San Vicente de Arauca	Auto avoca conocimiento	30-ene-23
5	81-001-33-33	<a href="#">001-2020-00326-00</a>	Nulidad y restablecimiento del derecho	Víctor Manuel Cerón Londoño	Nación – Procuraduría General de la Nación	Auto ordena correr traslado para alegar de conclusión	30-ene-23
6	81-001-33-33	<a href="#">001-2017-00007-00</a>	Repetición	Hospital San Vicente de Arauca	Jhoan Javier Giraldo Ballen y otros	Auto repone y ordena emplazar	30-ene-23
7	81-001-33-33	<a href="#">002-2016-00198-00</a>	Reparación directa	Marcos Mosquera Mercado y otros	Rama Judicial y otro	Auto avoca conocimiento	30-ene-23
8	81-001-33-33	<a href="#">002-2017-00256-00</a>	Reparación directa	Sergio Quinceno Castañeda y otros	Nación – Rama Judicial – Fiscalía General de la Nación	Auto fija fecha de audiencia de pruebas y ordena oficiar	30-ene-23

Este estado se fija el día 31 de enero de 2023 a las ocho de la mañana (08:00a.m.), y se desfija a las seis de la tarde (06:00p.m) del mismo día

**YURAYMA BAYONA CORRALES**  
Secretaria

